

**Red de Vigías**  
**24/junio/2008**

## **COMUNICADO**

### **BASTA DE REPRESION AL PUEBLO DE AZCAPOTZALCO**

Pueblos, barrios y colonias de Azcapotzalco estamos ya cansados de que el gobierno siempre responda con la represión todas nuestras manifestaciones de inconformidad.

Basta recordar cómo en 2003-2004, se pretendió intimidar al pueblo con la fuerza pública, cuando los habitantes salimos en defensa del Hospital Infantil, que pretendía ser concesionado a la Policía Bancaria e Industrial.

En diversas ocasiones, los vecinos de distintos pueblos y barrios de Azcapotzalco nos hemos manifestado también en contra de la plaga inmobiliaria que viene devorando áreas verdes y despojando a los habitantes originarios de sus espacios comunitarios, para edificar multifamiliares y proyectos de viviendas de "interés social", que no son más que un negocio redondo para las grandes empresas inmobiliarias y las "organizaciones sociales" que trafican con la necesidad de vivienda de la gente humilde.

Así, en 2004 en Santa Inés y en San Juan Tlilhuaca, los vecinos fueron reprimidos por la policía cuando rechazaban la construcción de conjuntos habitacionales, entre otras razones porque se preveía que, los ya de por sí deficientes servicios urbanos, como son el suministro de agua potable y energía eléctrica, el drenaje, la recolección de basura, el transporte público, etc., se agravarían repercutiendo negativamente en la calidad de vida de las familias y ocasionando otros, como la inseguridad, el caos vial, las enfermedades por la proliferación de basura en las calles, anegamiento de éstas en tiempos de lluvia, etc.

El pueblo de Santa Catarina se opuso en 2005- 2006 a la construcción de la nueva sede de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en la Calz. Azcapotzalco- La Villa, entre otras razones por los daños que este edificio ocasionó a las escuelas, pero a punta de golpes de la Policía Federal Preventiva se impuso la decisión gubernamental.

De igual manera se ha reprimido a los locatarios de los mercados públicos cuando se oponen a la construcción de tiendas de

autoservicio que no sólo los llevarían a ellos a la ruina, sino que encarecerían la adquisición de alimentos y artículos de primera necesidad para la población en general, beneficiando en cambio a los monopolios de las grandes cadenas de tiendas de autoservicio.

Recientemente la policía ha sido utilizada para agredir a los vecinos: El 16 de junio un numeroso contingente de granaderos, policías judiciales y ministerios públicos móviles tomaron el pueblo de Santa Catarina para imponer, por la fuerza el despojo de un predio que es propiedad comunal (Calle Central N° 68), los vecinos permanecieron a la expectativa, pero su indignación creció cuando, a pesar de que intentaron defender su predio por vías legales, vieron que la arbitrariedad y el atropello tienen prisa y que la presencia policíaca no es para proteger a los ciudadanos sino para despojarlos de un pedazo de tierra por el que sus abuelos lucharon. Decidieron movilizarse el viernes 20 de junio para exigir respeto a sus derechos. En respuesta, los granaderos arremetieron contra el pueblo, golpeando a mujeres y hombres y realizando detenciones arbitrarias.

Algo similar ocurrió en la colonia Ampliación Cosmopolita el martes 17 de junio, donde los vecinos protestaban porque también ahí el capital inmobiliario ha clavado sus garras. Sin importarles que entre los vecinos que se manifestaban y reclamaban dialogar con las autoridades, la mayoría eran mujeres y niños, los granaderos recibieron la orden de reprimir a la comunidad, resultando golpeadas varias vecinas y un joven fue detenido ilegalmente.

Hasta ahora en cada pueblo, barrio o colonia donde se presentan estos problemas, la comunidad ha tratado de resistir y defender sus derechos de manera aislada.

Pero viendo que en todas partes la agresividad de la policía es la misma y que los reclamos de los habitantes son comunes, ya va siendo hora de unirnos, de organizarnos y apoyarnos mutuamente, que ya no luchemos de manera aislada, que el gobierno entienda que si golpea a vecinos en Santa Catarina o en la Ampliación Cosmopolita , o en cualquier otro pueblo, barrio o colonia de Azcapotzalco, sus vecinos vamos a levantarnos también, los vamos a apoyar y junto con ellos vamos a alzar nuestras voces y puños para demandar que se respeten los derechos del pueblo.

**BASTA DE REPRESION AL PUEBLO DE AZCAPOTZALCO**  
**PUEBLOS, BARRIOS Y COLONIAS DE AZCAPOTZALCO**

**oooooooooooooooo**

Estimadas, estimados

Como saben el gobierno del Estado no puede contenerse en su manía de regalar dinero que no es de ellos, apenas se está resolviendo el grave problema de la "macrolimosna" y ya han acordado con la cadena gringa MTV (una de las más ricas del mundo) donarles 20 millones de pesos para que nos hagan favor de venir a enriquecernos con su propuesta cultural decadente, y hacer aquí su entrega anual de premios, sin explicar que beneficios más allá de que el gobernador salga en la tele nos vaya a dejar a las y los jaliscienses.

Por favor entra al siguiente Link y envía tu comentario, es la sección de atención a la comunidad de MTV, a ver si en verdad atienden a la comunidad y cancelan este despropósito anexo la dirección como pueden entrar directo y el comentario que yo he mandado [http://www.mtvla.com/community/servicio\\_al\\_cliente/form.jhtml?cat=sac\\_preguntas](http://www.mtvla.com/community/servicio_al_cliente/form.jhtml?cat=sac_preguntas)

Si lo creen pertinente reenvíen este mensaje a sus conoci@s

Ojala en MTV se den cuenta que la entrega de premios que planean llevar a cabo en Guadalajara costará 20 millones de pesos del pueblo que se necesitan urgentemente para obras públicas en nuestra ciudad. MTV esta vez no serán bienvenidos

## **INVITACIÓN**

26 de junio de 2008

**Artículo XIX en México,  
Fundar, Centro de Análisis e Investigación y  
El Programa de Derechos Humanos de la Universidad  
Iberoamericana**

Tienen el agrado de invitarle a la mesa de análisis

El caso Kimel vs Argentina:

Libertad de expresión y Corte Interamericana de Derechos Humanos

Jueves 26 de junio de 2008 a partir de las 18:00 horas en la Universidad Iberoamericana

Registro e Informes:

Iván Alonso Báez Díaz

Programa de Derechos Humanos

5950-4192, ext. 7276

[ivan.alonso@uia.mx](mailto:ivan.alonso@uia.mx)

oooooooooooooooo

**¡Hola compañeros de los medios!**

**Mañana miércoles 25 desde las 9:00 horas en la Plazuela Obregón tendremos una Exposición de materiales gráficos y escritos sobre las desapariciones en Sinaloa y el día sábado 30 realizaremos, como todos los años, un plantón por la avenida Eldorado en Las Quintas, por el XII aniversario de la desaparición de los jóvenes Juan Emerio, Jorge y Abraham Hernández.**

**Ojalá nos apoyen en estas actividades. No hacerlo es darle la razón a Juan Camilo Mouriño: "no hay desaparecidos en México". Y lo peor, seguirán las mismas, sin que pare en jóvenes o viejos, en hombres o mujeres, en profesiones u oficios y en clases sociales. Sólo camina y en el andar arrasa con todos: con algunos físicamente y con el resto en su dignidad.**

**¿Qué hacemos? Todos tenemos la palabra.**

## **NOTICIAS CNDH**

### **El EPR acusa a la CNDH de ser cómplice en la desaparición de dos de sus militantes**

De la Redacción

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) envió ayer un comunicado a la comisión de mediación y a la opinión pública en el cual señala que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es "cómplice" del gobierno federal y no protege ni investiga la violación de los derechos fundamentales que "el Estado comete". En este caso, se refirió a la desaparición de dos de sus militantes: Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, ocurrida en mayo de 2007.

En el comunicado de diez puntos el EPR reconoce "las valerosas y legales" resoluciones judiciales que ordenaron la presentación de sus militantes desaparecidos y agradece "el esfuerzo y el valor" de la comisión de mediación ante personeros del gobierno que buscan encubrir delitos de lesa humanidad.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=politica&article=008n1pol>

### **En respuesta, el ombudsman da cuenta de las investigaciones que ha hecho sobre el caso**

De la Redacción

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió un comunicado de prensa ayer por la noche en el cual destaca que en el

caso de la presunta desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR), se inició una investigación el 3 de junio de 2007, fecha en que se presentó la queja, misma que se ha extendido a la búsqueda de información y datos de cualquier naturaleza que pudieran estar presentes en registros o archivos de dependencias federales y estatales para conocer su paradero.

Con ese comunicado, la CNDH respondió al EPR, que ayer por la tarde la tachó de "cómplice del gobierno federal y de no proteger ni investigar la violación de los derechos humanos" en relación con la desaparición de Reyes Amaya y Cruz Sánchez.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=politica&article=008n2pol>

## **NACIONAL**

### **Funcionarios del INM recibían \$6 mil por cada indocumentado cubano que ayudaban**

Alfredo Méndez

Entre 5 mil y 6 mil pesos recibían los funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) por cada indocumentado cubano al que ayudaban para que llegara a Tamaulipas, y de ahí cruzar a Estados Unidos, reveló a las autoridades ministeriales uno de los funcionarios de ese organismo –dependiente de la Secretaría de Gobernación– que permanecen arraigados desde el pasado jueves a petición de la Procuraduría General de la República (PGR).

De acuerdo con fuentes cercanas a la indagatoria, en el expediente del juzgado séptimo de distrito en el que constan los fundamentos con los que se concedieron los arraigos, destaca que si bien el declarante negó tener vínculos con grupos del crimen organizado o con la mafia de Miami, admitió que en el INM es una constante el hecho de que isleños y centroamericanos paguen por obtener documentación migratoria apócrifa, la cual utilizan para permanecer varios días en el país hasta que pueden llegar a la frontera común con Estados Unidos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=politica&article=007n1pol>

### **ACUSACIONES DE DERECHA CONTRA LUCÍA MORETT Y ACTIVISTAS, MENDACES Y RIDÍCULAS: ONG, OSC Y ACADEMIA**

Activistas a favor de los derechos humanos, integrantes de instituciones académicas, feministas, así como organizaciones sociales y no gubernamentales emitieron un comunicado para denunciar que la criminalización de Lucía Morett --estudiante herida durante un ataque del Ejército colombiano contra un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-- forma parte de la campaña de odio y terror orquestada por el gobierno guerrillerista de Bush, que utiliza al régimen oligárquico y narco-paramilitar

colombiano para azuzar a la ultraderecha rupestre y pro fascista mexicana, con la lamentable complacencia del gobierno mexicano.

El comunicado, distribuido por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), señala que en esta campaña de terrorismo mediático se han señalado y acusado, sin razón alguna, a muchas personas, la mayoría ligadas, de una u otra forma, a los movimientos sociales. Ejemplo de ello son las acusaciones y señalamientos infundados de José Antonio Ortega y Guillermo Velasco Arzac, presidentes respectivos de Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal AC y Mejor Sociedad-Mejor Gobierno AC, contra Morett y activistas sociales, basados en información periodística y filtraciones de "organismos de inteligencia", pero sobre todo en sus prejuicios y reducida visión de la realidad social e histórica. Son acusaciones mendaces, ridículas y carentes de sentido común: terrorismo, terrorismo internacional, delincuencia organizada y apología del delito.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08062308-BREVES-DEL-23-DE-JU.33681.0.html>

### **Incumplen estados ley contra violencia**

Silvia Garduño

A un año cuatro meses de la aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 11 entidades federativas carecen de una ley estatal en la materia, se advierte en un informe realizado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) de la Cámara de Diputados.

Pese a que ley, promulgada en febrero de 2007, establece que las Legislaturas estatales promoverán las reformas necesarias dentro de un término de 6 meses contados a partir de la entrada en vigor de la norma, Baja California, Coahuila, Colima, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Zacatecas aún no cuentan con la legislación correspondiente.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/448/894671/>

## **ENTIDADES**

### **CHIAPAS**

#### **POLICÍAS Y CIVILES AMENAZAN Y HOSTIGAN A HABITANTES DE CRUZTÓN, CHIAPAS**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) informó que el pasado 18 de junio, unos 70 elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), apoyados por 30 personas vestidas de civil identificados como pobladores del Ejido San José Cerro Grande I, acompañados por el Fiscal del Ministerio Público de Venustiano Carranza y Limberg de Jesús Capito Juárez, delegado de Gobierno en Venustiano Carranza, en compañía de su Secretario Rafael Méndez Coutiño, ingresaron en 4 camionetas de PEP, 3 vehículos de tres toneladas y 8 caballos, al predio en disputa con los pobladores de Cruztón.

Señalan pobladores de Cruztón --miembros de la Otra Campaña, Adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona-- se encontraban trabajando la tierra, cuando los policías y los civiles cortaron la alambrada que protege el predio y les gritaban que se encontraban rodeados y que los llevaría la chingada. Los pobladores de Cruztón, en defensa de su tierra, que legítimamente les pertenece, se opusieron a esta acción policiaca, repeliendo a los policías sin que se llegaran a actos de violencia.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08062308-BREVES-DEL-23-DE-JU.33681.0.html>

## CHIHUAHUA

### **Matan a 4 en Juárez ; muere padre e hijo**

Grupo Reforma

La cifra de ejecutados aumentó en la ciudad fronteriza con el reporte de cuatro asesinatos en hechos distintos por la mañana de hoy, en los que dos de los ejecutados eran padre e hijo, reportó la Policía Municipal.

De acuerdo al reporte de novedades de las autoridades, el primer hallazgo de un ejecutado ocurrió aproximadamente a las 2:30 horas, tiempo local, en una calle cercana a una maquiladora, localizada en el extremo sur de la ciudad.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/448/894735/>

## COAHUILA

### **Castaños: Coprovvi presenta dos denuncias más contra militares**

Primera de cuatro partes

Soledad Jarquín Edgar/enviada

Dos nuevas denuncias fueron presentadas por parte del Comité de Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (Coprovv) contra los militares que el 11 de julio de 2006 violaron a 14 mujeres en la zona de tolerancia del municipio de Castaños: una por provocar un aborto como resultado de la violación y otra por tortura, luego de que fueron privadas de su libertad durante el ataque.

Sandra de Luna, presidenta de esa organización civil, explicó que en tanto esperan los resultados de las apelaciones contra las resoluciones emitidas por el juez de primera instancia en materia Penal, Hiradier Huerta Rodríguez, se dio curso a las dos nuevas denuncias que quedaron pendientes y se espera que la Procuraduría General de la República (PGR) siga de oficio --ahora sí-- la denuncia por el robo de uniformes, armas y vehículos propiedad del Ejército Mexicano utilizados por los militares durante el asalto.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08062401-Castanos-Coprovv.33685.0.html>

## DISTRITO FEDERAL

## **Ebrard: al costo que sea, no habrá impunidad en el caso News Divine**

De la Redacción

La fotografía muestra el tapón –aunque no se precisa el instante en que sucedió– que habría provocado que la gente se atorara en la pequeña puerta de entrada del News Divine, y que 12 murieran asfixiados por el peso de cientos que los apretujaban. Es la imagen de un nutrido grupo de policías en la puerta de salida del antro empujándose unos a otros. Algunos se miran en alto, como si ya estuvieran dentro del lugar, otros en la primera escalinata, los demás sobre la banqueta, y todos como en una pirámide azul que trata de contrarrestar la fuerza que viene de dentro, que no la deja salir.

Esa impresión será la prueba principal con la que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, acuse al ex director de la Unipol en Gustavo A Madero, Guillermo Zayas González, de homicidio culposo, porque supuestamente de su mando partió la orden de impedir la salida. *Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=capital&article=037n1cap>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Culpa PGJDF a operativo de muertes**

Arturo Sierra

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/448/894742/>

#### **Alistan 30 aniversario de marcha gay**

Rafael Cabrera

Este sábado 28 de junio se efectuará la marcha gay número 30 en la Ciudad de México, con la que organizaciones civiles buscarán reivindicar el contenido político y social por la defensa de los derechos de esa comunidad.

"Esto no es un carnaval ni un desfile, es una marcha política y social que se ha realizado a lo largo de 30 años para luchar por justicia y equidad", afirmó Lolkin Castañeda, presidenta del Comité Orgullo México (Comac).

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/448/894688/>

#### **Actúan agentes en cine y TV sin cobrar**

Juan Corona

En las calles del Distrito Federal, los policías de la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP) buscan combatir la delincuencia, pero algunos combinan su labor con apariciones en el cine, televisión o comerciales.

Los agentes no sólo acuden a las locaciones para dar protección a los actores y el mobiliario de las filmaciones, pues han tenido varias apariciones en películas, telenovelas, documentales, series y promocionales.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/448/894500/>

**GUANAJUATO**



## **Persiste rezago educativo**

Salvador Manjarrez

El rezago educativo persiste. En Guanajuato hay 21 mil 879 personas que no saben leer ni escribir, otras 119 mil 394 que no cuentan con la primaria ni secundaria terminada, reveló la directora de Inaeba, Luz Verónica Aranda Orozco.

De acuerdo al último balance del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Inaeba) de Guanajuato, los centros de educación básica que hay distribuidos en la entidad arrojaron -en relación al analfabetismo- que existen 21 mil 879 personas, es decir, que no saben leer ni escribir, representando un 7% de la población guanajuatense, y personas carentes de educación básica hay 119 mil 394 que no cuentan con la primaria ni secundaria terminada.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=208926&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

## **Viola derechos humanos Policía**

Celia Espinoza

El aún director de Seguridad Pública, Óscar Reséndiz Ugalde, le quedó a deber a los laguenses con su trabajo, estima el regidor por el PRD, Ángel Enrique Carrillo Picón.

Señaló que fue durante su desempeño predominó las violación a derechos humanos y las narcotienditas.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=208960&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

## **GUERRERO**

### **Tras nuevas denuncias, pide el alcalde ver "lo positivo" de los policías y agentes de Tránsito**

Magdalena Cisneros

El alcalde Félix Salgado Macedonio rechazó una vez más que se permita la impunidad en la Secretaría de Protección y Vialidad, en cuanto a policías o agentes de Tránsito que extorsionan a los ciudadanos, y asimismo descartó castigar a los jefes policiacos, entre ellos, al director de la Policía Preventiva, Humberto Enoc del Valle.

Pidió ver "lo positivo" de la corporación policiaca como es la seguridad, pues dijo que se puede "pasear en paz", además de que no por un mal agente de Tránsito o policía se puede juzgar a toda la Secretaría de Protección y Vialidad.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=40360](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=40360)

### **Consignan al presunto responsable del accidente de los 13 navis**

ROBERTO RAMIREZ BRAVO

El agente del ministerio público de San Luis Acatlán, Rubén Susano Villegas, consignó ante un juez al ex regidor priísta Filomeno Sierra Guerrero, operador del precandidato a la alcaldía, Joaquín Juárez Solano, como presunto responsable de los delitos de lesiones en

agravio de seis indígenas nahuatl que fueron llevados con engaños a la cabecera municipal y luego abandonados tras un accidente carretero.

Mientras tanto, familiares de los afectados denunciaron que la indígena Paula Ortega fue sacada del hospital general de Acapulco por la esposa del detenido y luego llevada a una casa particular, pero por lo delicado de su estado otra vez está hospitalizada, ahora en el nosocomio rural de San Luis Acatlán, de donde fue trasladada porque no contaban con la infraestructura para brindarle atención médica.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/06/24/index.php?seccion=politica&article=003n1pol>

## HIDALGO

### **Detienen a cinco policías en Hidalgo**

Verónica Jiménez/Corresponsal

Cinco elementos de la Policía municipal de Zapotlán de Juárez fueron detenidos por elementos ministeriales tras haber sido acusados de los delitos de tortura, lesiones y robo en contra del hijo de un ex Alcalde de esa demarcación.

De acuerdo con la información emitida por la Procuraduría General de Justicia del Estado, las detenciones se realizaron en cumplimiento del oficio 808/2007.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/estados/articulo/448/894613/>

## JALISCO

### **Emite CEDHJ recomendación a GDL**

Alonso Torres

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió hoy una recomendación al Ayuntamiento de Guadalajara para que ayude, de por vida, a una mujer que fue lesionada por un policía tapatío.

El Ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián recomendó que para toda su vida, el Ayuntamiento garantice la alimentación, vivienda, atención médica y psicológica, así como la educación, para una mujer víctima de abuso policiaco y sus dos hijas menores de edad.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/433/864722/>

### **Presenta queja detenido por 'granadazo'**

Alonso Torres

Familiares de uno de los detenidos por el atentado con granadas en un estacionamiento de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Ombudsman del Estado, informó que la queja fue puesta el 20 de junio pasado.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/433/864731/>

### **Ven otras prioridades antes que MTV**

José David Estrada

Para Jorge Salinas, coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local, es más importante que el Gobierno del Estado invierta en seguridad pública que en traer eventos como los Premios MTV, por los que pagará 2 millones de dólares.

"De nada sirve traer los premios MTV y que viniera U2 y que se traiga el premio de Fórmula 1 y que se traiga a la LPGA si no tienes seguridad en el Estado de Jalisco", dijo Salinas Osornio.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/433/864749/>

### **Devuelven a escondidas la macrolimosna**

Juan Carlos G. Partida, corresponsal

La oficina de Comunicación Social del gobierno jalisciense convocó a una conferencia de prensa a las 13:45 en la Secretaría de Finanzas, para informar sobre la devolución del donativo del gobierno estatal para la construcción de un santuario cristero. El acto se canceló.

A las 15:00 horas se informó en un comunicado que los 30 millones más 563 mil 553 pesos con 96 centavos de intereses fueron devueltos a las 10:30 horas en la oficina recaudadora central, según los recibos oficiales 24059846 y 24069847 entregados al tesorero de la fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, Julio García Briseño, previo depósito de los cheques correspondientes.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=estado\\_s&article=030n2est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=estado_s&article=030n2est)

### **Piden auditoría a regalos de Emilio**

José David Estrada

El Congreso del Estado debe pedir una auditoría especial a los regalos millonarios que está haciendo el Gobierno de Emilio González Márquez, afirmó esta martes, en improvisada conferencia de prensa, el Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y del Estado Laico.

"Exigimos la realización de una auditoría completa al gasto público para que quede completamente claro de cuál partida se sustrajeron los 30 millones (del donativo al Santuario de los Mártires) y las demás donaciones", se señala en un documento entregado por Bernardo Jaén, integrante del movimiento y del Congreso ciudadano.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/estados/articulo/448/894663/>

### **Suspenden audiencia del Cardenal**

Cielo Mejía

La audiencia a la que estaba citado hoy el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez para comparecer sobre el donativo al Santuario de los Mártires, se suspendió temporalmente por un recurso que interpuso la parte quejosa.

Juan Manuel Estrada Juárez, presidente de la Fundación FIND e impulsor del recurso de queja, explicó que se utilizó esta medida porque el Juez Tercero de Distrito de Materia Administrativa de

Jalisco concedió al prelado comparecer por medio de un escrito, y no de manera presencial.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/433/864765/>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Juez viola la ley al aceptar que Juan Sandoval comparezca por escrito sobre la macrolimosna**

EUGENIA BARAJAS

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/24/index.php?section=politica&article=005n1pol>

#### **La macrolimosna ya regresó al erario**

Rubén Martín

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=630634&sec=1>

## **OAXACA**

### **En Oaxaca hay mujeres vendidas hasta dos veces**

Blanca Valadez

Guadalupe fue vendida en dos ocasiones por su familia, por los usos y costumbres indígenas del pueblo de Santa María Asunción, Huautla de Jiménez, Oaxaca. En la primera ocasión el mejor postor pagó por la adolescente, de 17 años, 7 mil pesos y, en la segunda, tras haber sido forzada a regresar a su hogar porque el marido ya no la quería, sus padres la vendieron en 3 mil 500 pesos porque "ya estaba usada".

Estuvo casada durante seis años con el primer marido. Tuvo un hijo al que abandonó cuando fue regresada a su casa. Apenas habían transcurrido algunos días cuando fue "adquirida" por Manuel, pero éste se ha negado a liquidar la suma acordada con sus suegros alegando que la joven ya no era virgen.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=344922>

### **Acusan a nicaragüense de violación de menor**

Hiram Moreno, corresponsal

Jaime Francisco Alvarado Flores, nicaragüense de 32 años de edad, fue detenido por policías municipales y ministeriales, acusado de haber abusado sexualmente de una menor. Las autoridades informaron que la madrugada del domingo el migrante ingresó al domicilio de Cándida Solano Rriver, madre de la víctima, y tras golpearla atacó a la niña. Habitantes de este municipio se manifestaron ayer frente a la alcaldía, responsabilizaron de la inseguridad a los indocumentados y exigieron cerrar el albergue Hermanos en el Camino.

**NOTA COMPLETA**

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=estado\\_s&article=031n7est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=estado_s&article=031n7est)

## **PUEBLA**

### **El buen trabajo de la CDH se refleja en la organización de un concurso de canto: Flores**

Josué Mota Corro

A pesar de que diferentes organizaciones no gubernamentales se han pronunciado contra la reelección del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDH), Manuel Cándido Flores Mendoza, por las irregularidades que ha cometido, éste se defiende públicamente de las críticas diciendo que el concurso de canto que organizó hace unos días fue todo un éxito.

Algunas de las organizaciones que han exigido que el ombudsman no sea reelegido y que el Congreso del estado emita la convocatoria para elegir a otras personas como titular de la CDH son: el Colegio de Jurisconsultos, Mujer Cerezo en Libertad, Redes Ciudadanas, El Centro de Promoción de los Derechos Humanos "Joel Arriaga" y la Red Democracia y Sexualidad.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/24/puebla/jus202.php>

### **Trifulca por tierras deja 16 heridos y 89 detenidos en Santa Clara Ocoyucan**

Martín Hernández Alcántara

Cuando todo había acabado y la fuerza pública tomó el control de la situación, periodistas y vecinos atestiguaron que entre los detenidos había menores de edad, aunque hasta el cierre de la presente edición la Procuraduría General de Justicia (PGJ) no había informado ni el sexo ni la edad ni la procedencia de las personas que estaban en sus instalaciones rindiendo declaraciones ante el Ministerio Público.

Habitantes de la colonia Emilio Portes Gil, de Ocoyucan, donde sucedieron los hechos, afirmaron que todos los detenidos eran integrantes del grupo que pretendió tomar posesión de tres terrenos de 25 hectáreas y que no había un solo vecino de dicha comunidad en manos de la PGJ.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/24/puebla/pue103.php>

## **QUERÉTARO**

### **Sin protección a homosexuales: AQUESEX**

Caín Mendoza

En Querétaro las autoridades no han mostrado avances respecto a garantizar los derechos de la comunidad lésbico gay e incluso las acciones de discriminación continúan, manifestó Nadia Sierra Campos, secretaria general de la Asociación Queretana para la Sexualidad.

Señaló que por ejemplo, en la ciudad de México se ha tenido un avance al garantizar la equidad de hombre y mujer ante la ley cualquiera que sea su preferencia sexual, "pero en provincia, específicamente en Querétaro, no se ha avanzado en políticas ni en legislación", sostuvo.

*Nota completa en:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=148092>

### **Asegura IMSS en Querétaro que bebé murió en baño**

Andrea Arreguín

El Delegado del IMSS, Salvador Rochín Camarena, puntualizó en que la mujer que dio a luz en el baño el pasado sábado sólo esperó tres minutos para que la atendieran, y que el bebé murió en el baño; aseguró que se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes. "Hasta donde tenemos nosotros conocimiento, el bebé ya había fallecido, cuando la doctora lo retira del baño, aparentemente el bebé ya había muerto", informó el Delegado del IMSS, Salvador Rochín

*Nota completa en:*

[http://rotativo.com.mx/queretaro/asegura\\_imss\\_en\\_queretaro\\_que\\_bebe\\_murio\\_en\\_bano/238,16,7189.html](http://rotativo.com.mx/queretaro/asegura_imss_en_queretaro_que_bebe_murio_en_bano/238,16,7189.html)

## **SAN LUIS POTOSÍ**

### **Pandilleros de la capital trafican droga y son parte del crimen organizado, Adrián Ibáñez**

Ruth Salazar Oliva

El pandillerismo en la capital de San Luis Potosí se encuentra en aumento, lo alarmante de la situación es que los mismos son utilizados para distribuir drogas por parte del crimen organizado, denunció el diputado Adrián Ibáñez Esquivel presidente de la Comisión de Justicia.

El diputado explicó sobre los pandilleros que "antes se daba la delincuencia normal, que se robaban un estéreo, de que rompían un vidrio, que asaltaban o robaban una casa", ahora están participando en el tráfico de drogas lo cual es un delito federal que tiene que ser atacado por una autoridad del mismo rango.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/24/cd1.php>

### **El TECA se inclina a favor del IMES y deja indefensa a trabajadora de gobierno**

Ruth Salazar Oliva

El caso de Mavis Lara el Tribunal Estatal de lo Contencioso Administrativo (TECA), determinó a favor del Instituto de la Mujer (IMES) no obstante las pruebas de la denunciante.

Sin embargo Martínez Palomino abogado aseguró que buscaran un amparo ante una instancia federal, ya que tiene 15 días para el proceso y no se justificó plenamente por parte del organismo estatal.

En la audiencia que se celebró el día de ayer se presentó otro apoderado legal quien también trabajará en el caso, esta acción les resultó "extraña" a Mavis Lara y Martínez Palomino.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/24/jus2.php>

## **SINALOA**

### **Prorrogan para mañana respuestas a afectados por Picachos**

Manuel Guízar

A nada llegó la reunión entre afectados por la Presa Picachos, funcionarios del Gobierno del Estado, la Comisión de Diputados y personal técnico de la Cocosin.

Incluso, el Gobernador del Estado, Jesús Aguilar Padilla, solicitó una prórroga de 24 horas para explicar como será el pago de los metros faltantes y terreno de vivienda, informó Carlos Francisco Montenegro Verdugo, representante del Gobierno Estatal y quien está a cargo del asunto.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387493&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387493&id_seccion=)

### **Son casas abandonadas nidos de vagos y adictos**

Rafael Cárdenas

Cualquier inmueble abandonado, solo, es adecuado para esconderse y drogarse. Y en Mazatlán hay una amplia muestra en diversas colonias de la ciudad.

En colonias como Santa Elena, 20 de Noviembre, Venustiano Carranza o la Montuosa, hay casas y edificios que se han convertido en refugios para los enfermos por las drogas.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387615&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387615&id_seccion=)

### **Reprueban iniciativa de ayuda para adictos**

Guadalupe Gámez

El Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jesús del Muro Leiva reprobó totalmente la iniciativa presentada por el Diputado local Jesús Antonio Valdés Palazuelos en donde exige a los patrones ayudar a su trabajador si éste sufre de alguna adicción.

Indicó que la presentación de ésta iniciativa no fomentará el buen desarrollo del trabajador sino que alentará a los malos hábitos.

"Es una iniciativa muy interesante porque realmente no se donde vive éste Diputado y no sabemos donde vive", dijo.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387382&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387382&id_seccion=)

### **Acusan a policía por robo**

Magdalena Rodríguez

Elementos de Tránsito Municipal detuvieron a un presunto policía operativo del municipio de Navolato minutos después de haber asaltado a mano armada a una pasajera y cobradores de los Autobuses Unidos de Sinaloa.

El presunto asaltante es Pablo Palomares Rubio, de 35 años de edad, con domicilio en Calle Álvaro Obregón, Ejido Convención de Aguascalientes, Navolato, de oficio agente policía, de acuerdo a una identificación que se le encontró entre sus pertenencias.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387517&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387517&id_seccion=)

## **Gobiernos federal y estatal ignoran los derechos humanos**

Agustín Pompa

En materia de derechos humanos, México y Sinaloa andan por la calle de la amargura.

Todo eso sucede porque desgraciadamente ese tema no es prioritario para las autoridades estatales y federales.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5896168&IdCat=6098>

## **VERACRUZ**

### **Destituyen al procurador y al titular de la SSP de Veracruz**

Andrés T. Morales (Corresponsal)

El secretario de Seguridad Pública del estado (SSP), Juan Manuel Orozco Méndez, y el procurador de justicia, Emeterio López Márquez, fueron destituidos esta noche durante una reunión del gabinete de seguridad que presidió el gobernador Fidel Herrera Beltrán.

Los ahora ex funcionarios fueron invitados para ser "consultores especiales" del gobierno estatal, anunció el gobernador.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/24/index.php?section=estado&article=031n1est>

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279